

## AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Desde la AMPA "VICENTE BENÍTEZ" queremos poner de manifiesto el estado en que se encuentra nuestro centro el CEIP PRÁCTICAS y que ponen en peligro la integridad de nuestros hijos e hijas. Desde la dirección del centro también se han realizado estas peticiones cada curso hasta en un par de ocasiones de manera oficial por curso pero creemos que no se atienden a dichas peticiones.

Pasamos a exponer una a una estas peticiones ya que entendemos que el Ayuntamiento es quien tiene la competencia del mantenimiento de nuestro centro al ser un edificio municipal.

1. Desde el 19 de febrero de 2016, que fue retirada por parte de la Delegación de Educación de Sevilla la caracola que albergaba nuestra biblioteca, se ha pedido de manera reiterada que el Distrito se haga cargo del cierre del patio. Consideramos que el desnivel que queda desde el patio hasta el suelo a nivel de ese espacio "tierra de nadie" supone un riesgo para la integridad física del alumnado. Desde ese día la única protección son unas vallas de obra que quedaron colocadas y que no están fijadas. Este asunto se ha tratado en anteriores juntas municipales y sigue sin ser resuelto. Aunque ese espacio de suelo es propiedad de la Universidad, supuestamente, creemos que es el Ayuntamiento quien tiene que hacerse cargo de darle un cierre.

Ha quedado demostrado con las numerosas denuncias interpuestas ante la policía desde la dirección del centro, que tanto la puerta de acceso al centro por la calle Juan de Padilla como la falta de cierre del patio por ese acceso, han favorecido la entrada de personas ajenas que han provocado numerosos actos de vandalismo durante el curso pasado.

2. Nuestra petición a esta Junta Municipal de una revisión de nuestro centro por parte de la Oficina Técnica de los bomberos de Sevilla para conocer en qué estado se encuentran las vías de evacuación del colegio y cómo afecta a la seguridad de nuestros hijos e hijas sigue sin respuesta alguna por parte de esta junta. Hay una serie de deficiencias que creemos que afectan a la seguridad en caso de emergencia:
  - Desconocemos si es correcto que el punto de encuentro en caso de emergencia sean los patios teniendo en cuenta que estos no tienen accesos directos a la calle.
  - No sabemos qué consecuencias conlleva que un camión de bomberos no tenga ninguna puerta disponible de acceso en caso de incendio
  - Tampoco qué peligro supone que las puertas de acceso a los patios desde las aulas no sean *antipánico* y que en algunos casos no tengan el ancho estipulado por normativa ni las condiciones de apertura adecuadas.
3. En cuanto a la eliminación de las barreras arquitectónicas que también hemos venido pidiendo de manera reiterada en esta Junta y desde la dirección del centro, seguimos en las mismas condiciones.
  - La puerta de acceso al centro por donde se accede tanto a la secretaría como a la dirección y demás oficinas, cuenta con dos escalones que son insalvables para una persona en silla de ruedas así como para los padres o madres que quieran acceder con una silla o carro para bebés. Esto queda patente tanto en el horario de atención al público de la secretaría, administración pública, como cuando se quiere acceder a las numerosas actividades que se organizan desde el AMPA para las familias (fiesta de fin de curso, Escuela de Familias, charlas sobre salud, etc)
  - No existe ningún tipo de elevador o de ascensor que permita el acceso a la planta superior de una persona que temporal o definitivamente tenga una movilidad reducida. Ya hemos tenido numerosos casos de niños y



AJEL  
1107  
17/10/17

niñas cuyos tutores se han tenido que encargar de llevarlos en brazos cada mañana hasta sus clases situadas en la planta superior, debido a este problema.

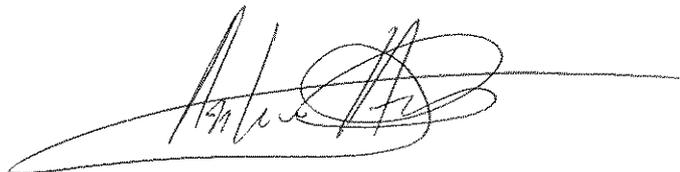
Por todo esto el representante de la AMPA Vicente Benítez

#### SOLICITA

1. La colocación de un cierre en el final del patio de nuestro patio que siga permitiendo el acceso del personal de limpieza. No queremos que esta solución se haga a través de la partida presupuestaria de "Mejora tu patio" sino que se haga con los 6000 euros que un técnico del Ayuntamiento dijo tener para "colocar una fuente" en el patio de infantil después de haber renunciado a ella hace ya 6 años tras la obra de mejora de dicha ala del colegio.
2. Que se realice por parte de la Oficina Técnica de los Bomberos una revisión del centro y que se emita un informe del que tanto dirección del centro como AMPA seamos informados y se nos facilite copia
3. Que se realice la pertinente Inspección Técnica de Edificios a nuestro centro al contar con los más de 40 años que obliga a realizar dicha inspección. Así mismo pedimos que se emita un informe del que tanto dirección del centro como AMPA seamos informados y se nos facilite copia.
4. Que se hagan las obras pertinentes para la eliminación de barreras arquitectónicas que están presentes en nuestro centro. Entendemos que oigamos, otra vez, que es la Delegación de Educación la que tiene la competencia de obra nueva a través del APAE, como venimos escuchando en otros temas, pero los accesos al centro entendemos que son competencia municipal.

En Sevilla, a 16 de Octubre de 2017

El representante en la Junta Municipal de Distrito.



Antonio Aranda Colubi

ASOCIACIÓN MADRES Y PADRES ALUMNOS  
"Vicente Benítez"  
C.P. Prácticas - Anzo  
SEVILLA  
O.I.F. nº 41124168

Rie 1.252  
9.11.2017

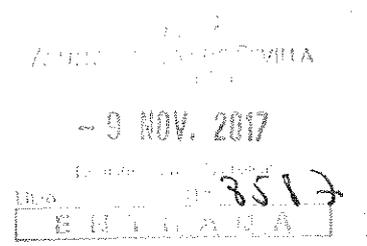
Asociación de vecino-la esperanza de ciudad jardín

Roque Hernández s/n

Telf. 954636529

41005 Sevilla

La [esperanza@andaluciajunta.es](mailto:esperanza@andaluciajunta.es)



**AL PLENO DEL DISTRITO NERVION**

**Propuesta que presenta la Asociación de Vecino LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN**

**Exposición de Motivos**

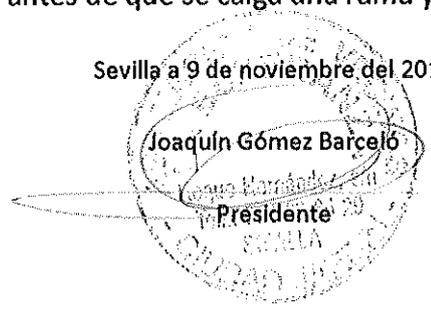
En el parque de Joaquín Zulueta hay unas palmera de gran altura la que hace tiempo que no se podan y tiene ramas secas y corren, peligro de caerse y darle a algunos de los niño o persona que se sienta en los bancos

Por todo lo anteriormente expuesto la Asociación de Vecino La Esperanza de Ciudad Jardín hace la siguiente

**PROPUESTA**

**Podar las Palmeras antes de que se caiga una rama y cause daño a persona niño**

Sevilla a 9 de noviembre del 2017



Ric 1253  
9.11.2017

Asociación de vecino-la esperanza de ciudad jardín

Roque Hernández s/n

Telf. 954636529

41005 Sevilla

RECIBIDO  
- 9 NOV. 2017  
2588  
[Stamp]

La [esperanza@andaluciajunta.es](mailto:esperanza@andaluciajunta.es)

**AL PLENO DEL DISTRITO NERVION**

Hace tiempo que venimos padeciendo en el barrio de ciudad jardín la visitas de uno personaje que se dedica a robarle las cadenas a las personas mayores, o se saltan a los jardines y se llevan todo lo que pueden sillas mesas maseta

Pero esto ya está pasando a mayores hace uno 15 días entraron en una casa por la ventana a las 5 de la tarde. La semana pasada entraron en el Bar de la Milagrosa en dos días dos veces una por la noche y otra por la mañana y ese mismo día entraron el Bar casa Andana.

Pero aún hay más el día 7 en la calle Alonzo cano detrás del hogar de la tercera edad a un vecino le dinero un botellazo le robaron el dinero y está ingresado en trauma,

Por todo lo anteriormente expuesto la Asociación de Vecino La Esperanza de Ciudad Jardín

Hace la siguiente **PREGUNTA**

1º Sabiendo que el Distrito se está moviendo en este tema lo mismo que la a Asociación

No preguntamos si no se podría hacer algo más para que esto no pase con tanta frecuencia porque de un barrio,

*Tranquilo hemos pasado a vivir pensando cuando me tocara a mi*

SEVILLA A 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

El presidente

Joaquín Gómez Barcelo



## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Tras visita realizada a la calle Mariano Benlliure, los vecinos de la calle y su entorno nos han mostrado sus quejas, debido principalmente a que no se les ha informado del plan de movilidad que iba a poner el Ayuntamiento, mientras duraran las obras de dicha calle.

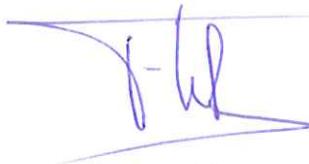
De la noche a la mañana se encontraron que se habían eliminado plazas de aparcamiento, así como que había calles por las cuales no se podía circular.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito, formulan a la Sra. Delegada la siguiente:

### PROPUESTA

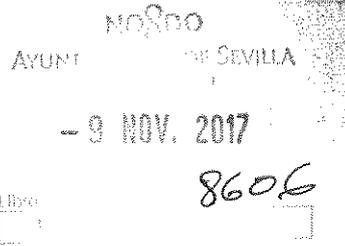
**UNICO.-** Que una vez consensuado con los vecinos de la calle Mariano Benlliure y de su entorno, se modifique el Plan de Movilidad establecido mientras duren las obras.

Sevilla, 11 de octubre de 2017



Francisco Miguel Lucena Sainz

R/E 1254  
9.11.2017



### A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Tras analizar el estado de abandono y sin un uso determinado, de diversos solares ubicados en el Distrito Nervion, y comprobar a su vez la falta de aparcamientos que hay en las zonas donde están situados

Los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito, formulan a la Sra. Delegada las siguientes:

#### PREGUNTAS

- ¿Cuándo se prevé que este operativo para su uso; como aparcamiento, el solar ubicado en el antiguo Equipo Quirúrgico, cumpliendo así el compromiso adquirido con los vecinos?
- ¿Cuándo se prevé que este operativo para su uso; como aparcamiento, el solar ubicado junto al Parque de La Ranilla cumpliendo así el compromiso adquirido con los vecinos?
- ¿Cuándo se prevé regular el solar ubicado en la calle Campamento tras la puesta a disposición por parte de la Junta de Andalucía al Ayuntamiento de Sevilla, cumpliendo así el acuerdo adoptado en el Pleno del Ayuntamiento?

Sevilla, 9 de noviembre de 2017

Inmaculada Gallardo Pinto



NO8DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito Nervión

07 NOV. 2017

REGISTRO GEN. AUXILIAR

Libro N.º

ENTRADA

RIES  
1231  
7/11/17

8516

## AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN EL DISTRITO DE NERVION EN RELACIÓN A PALMERAS PARQUE (JOAQUIN ZULUETA TRIGO)

### EXPOSICION DE MOTIVOS

Existen en el Parque Infantil de la C/ Juan Bautista Vázquez, dos palmeras de la variedad Washingtonia Filifera, cuya edad ignoramos, pero lo realmente cierto es que alcanzan una altura de aproximadamente unos 10 Metros.

Jamás a lo largo de su crecimiento fueron tratadas adecuadamente, en términos fitosanitarios, por lo que lógicamente acumulan una gran cantidad de restos de su crecimiento en el tronco, y lo más peligroso en la base de su copa, los pedúnculos secos de hojas antiguas cuelgan a su libre albedrío, en días de viento es muy común, ver estos restos esparcidos incluso fuera del parque.

Por esta razón, que consideramos de justicia social, ya que este parque es muy visitado por menores, y teniendo en cuenta el peso de uno de estos pedúnculos, que podríamos decir que su oscila entre 1y 2 Kg, si a ello le sumamos la velocidad de aceleración de la gravedad 9'8 m/S más el peso de este elemento, estamos hablando de un proyectil mortífero que por dejadez del área municipal correspondiente, podría fácilmente terminar con la vida de un menor, causando una desgracia de consecuencias irremediables por lo que, este Grupo Municipal:

Propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO

Que de inmediato se dé traslado a los servicios municipales pertinentes, a fin de sanear, talar, limpiar y retirar el peligro latente que se cierne sobre los usuarios del parque, tratando adecuadamente a estos dos árboles.

Sevilla a 16 de Noviembre de 2017

Vocal Participa Sevilla

Eduardo Martinez Cobo

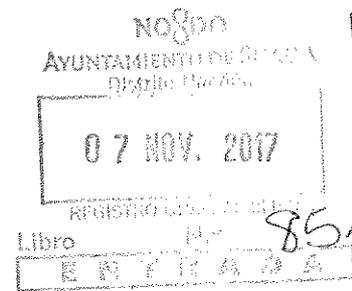
MARTINE

Z COBO,

EDUARD

O (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARTINEZ COBO, EDUARDO (FIRMA)  
Fecha: 2017.10.26 23:17:33 +02'00'



## **AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

**PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN EL DISTRITO DE NERVION PARA SU RESPUESTA ESCRITA EN RELACIÓN A:**

### **EXPOSICION DE MOTIVOS:**

Durante aproximadamente 6 meses , la Barriada Ciudad Jardín, viene sufriendo una continua oleada de robos tanto en domicilios , como en la calle a personas mayores , menores y en algunos casos en días consecutivos en negocios , especial incidencia ha tenido este hecho durante el tiempo que el Cicco Alaska , ha permanecido instalado en el barrio.

Por todas estas razones el vecindario ha presentado multitud de denuncias por estos hechos , lógicamente se ha creado la consecuente alarma social , y el pánico entre nuestros mayores a salir solos , hecho este que por su relevancia social merece ser tenido muy en cuenta , por nuestro Distrito.

Por todo ello, el grupo municipal Participa Sevilla en el distrito de Nervión plantea las siguientes:

### **PREGUNTAS**

- 1- Es posible saber que Nº de denuncias se han cursado en Policia Nacional y Policia Local con respecto a estos hechos ¿?**
- 2- Puede la Delegada solicitar la presencia en este Pleno del responsable tanto de Policia Nacional, como de Policia Local, para saber qué medidas piensan tomar al respecto.**
- 3- Cuando nuestro barrio va a ser patrullado por la Policia de barrio tal y como se comprometió nuestro Alcalde?¿ una vez aprobada la R.P.T. el pasado mes de Julio con 140 agentes más , noticia lanzada a bombo y platillo en Torreblanca, Sevilla Este, Alcosa y Cerro Amate.**

- 4- Es posible que los responsables de Policia Nacional, comparezcan en este Pleno y nos argumenten debidamente el porqué, nuestro barrio no es asistido en la vigilancia nocturna, y por qué no tenemos asignado un patrullero ¿¿.
- 5- Y ultima , puede comparecer el máximo responsable de Policia Local y garantizar la tranquilidad de est@s vecin@s , elevando a Propuesta votada , la Adscripcion fija y definitiva de un patrullero a esta barriada ¿¿

Sevilla a 16 de Noviembre de 2017

Vocal Participa Sevilla

Eduardo Martinez Cobo

MARTINE  
Z COBO,  
EDUARD  
O (FIRMA)

Firmado  
digitalmente por  
MARTINEZ COBO,  
EDUARDO  
(FIRMA)  
Fecha: 2017.11.03  
14:14:35 +01'00'